**CEIP SAN GINÉS (PURCHENA)**

**PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS: PROFUNDIZACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

**Participantes:**

**Esther Carrillo Martínez**

**Mª Angustias Sánchez Sánchez**

**Ana Cruz López**

**Inmaculada Carrillo Martínez**

**Carmen Pérez Pérez**

**Mª Trini López Liria**

**María Egea Garre**

**CEIP SAN GINÉS**

**PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS**

**- PROFUNDIZACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE -**

**1. SITUACIÓN DE PARTIDA**

 El interés por la formación en centros surge de una necesidad sentida y expresada por gran parte del profesorado del centro con el objetivo de mejorar en el proceso de aprendizaje y formación.

 El centro durante cursos anteriores no ha realizado ningún proyecto formativo que implique al claustro de forma general.

 Hemos participado en dos cursos de formación de competencias clave organizados por el CEP.

 Por lo demás, la formación ha sido individual y dirigida al perfeccionamiento de la actividad docente.

La necesidad de formarnos queda reflejada en el Plan de Mejora de SENECA, en la Memoria de Autoevaluación, así como en el Proyecto Educativo de Centro y recogido en actas de Claustro. Así mismo cuestionario on-line del CEP Cuevas-Olula, con las demandas formativas de nuestro centro.

**2. FINALIDAD DEL PROYECTO**

 Podemos centrar la finalidad de realizar esta formación en centros sobre las competencias clave, en dos aspectos fundamentales:

1- Trabajar en equipo para elaborar UDIs de acuerdo con la nueva normativa para que sean un instrumento al servicio de la mejora de la práctica docente en el aula.

2- Dominar el uso de la herramienta en Séneca y resolver las dudas que se nos plantean en el proceso.

**3. OBJETIVOS DE LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR**

* Elaborar UDIs para su posterior aplicación en el aula.
* Usar las TIC a través de la manipulación de la herramienta de Séneca.
* Desarrollar nuevos enfoques didácticos y pedagógicos
* Impulsar el trabajo cooperativo, a través del intercambio de ideas, experiencias educativas, materiales elaborados, etc.
* Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad.

**4. METODOLOGÍA**

 El desarrollo del trabajo tendrá las siguientes fases:

* En primer lugar hay investigar para saber encontrar la información necesaria en el “enjambre” de información existente. Partiendo de la legislación vigente:
* Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa **LOMCE**.
* **Real Decreto 126/2014**, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
* **Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
* **Orden de 17 de marzo de 2015**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Primaria en Andalucía.
* **Orden de 4 de noviembre de 2015**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
* [**INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015**](http://www.adideandalucia.es/normas/instruc/Instruc22junio2015ProtocoloNeae.pdf), de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
* Una vez realizada la tarea propuesta, se expondrán los trabajos realizados de forma individual.
* A continuación, y como forma de trabajo cooperativo, se hará una puesta en común de dudas y su posterior resolución de forma grupal.
* Implementación en los distintos documentos del centro: Proyecto Educativo, Propuestas de mejora y programaciones.
* Imprescindible es evaluar el trabajo realizado.
* Para finalizar, se corregirá el material elaborado si fuera necesario.
* Al final de todo el proceso, se evaluará el resultado de las UDIs una vez aplicadas en el aula.

**5. DETALLE DE LAS ACTUACIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN EL AULA Y COMPROMISOS INDIVIDUALES ASUMIDOS**

Teniendo en cuenta que el fin será la elaboración de UDIS, su implementación en el aula y en la aplicación Séneca. Distribuiremos el trabajo en tres grupos:

* Comisión de programación
* Comisión de metodología
* Comisión de evaluación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  **Comisión****Participantes** | **PROGRAMACIÓN** | **METODOLOGÍA** |  **EVALUACIÓN** |
| **Esther Carrillo Martínez** | PRIMER TRIMESTRE🡪Revisión de la normativa sobre Competencias Clave.* Investigación sobre los apartados de las UDIs y su ubicación en la herramienta.

SEGUNDO TRIMESTRE🡪 Elaboración de UDI modelo. * Elaboración de la concreción curricular y la trasposición didáctica.

TERCER TRIMESTRE🡪Elaboración de las UDIs del curso.* Realizar en Séneca las UDIs del curso 2016-2017
 |  |  |
| **Mª Angustias Sánchez Sánchez** |  |  |
| **Ana** **Cruz** **López** |  | PRIMER TRIMESTRE🡪 Revisión de la normativa sobre Competencias Clave.* Investigación de las diferentes metodologías, y su aplicación.

SEGUNDO TRIMESTRE🡪 Elaboración de UDI modelo. * Elaboración de un cuadro resumen de metodologías y su aplicación en la UDI.

TERCER TRIMESTRE🡪 Elaboración de las UDIs del curso.* Realizar en Séneca las UDIs del curso 2016-2017
 |  |
| **María** **Egea****Garre** |  |  |
| **Carmen****Pérez****Pérez** |  |  | PRIMER TRIMESTRE🡪 Revisión de la normativa sobre Competencias Clave.* Investigación sobre los diferentes tipos de evaluación y las rúbricas.

SEGUNDO TRIMESTRE🡪 Elaboración de UDI modelo. * Elaboración de diferentes modelos de rúbricas.

TERCER TRIMESTRE🡪 Elaboración de las UDIs del curso.* Realizar en Séneca las UDIs del curso 2016-2017
 |
| **Mari Trini****Lòpez****López** |  |  |
| **Inmaculada Carrillo Martínez** |  |  |

**6. NECESIDADES DE RECURSOS Y APOYO EXTERNO**

 Para el desarrollo de nuestra formación en centros vamos a necesitar asesoramiento personal para marcar directrices y analizar el trabajo que vamos realizando así como bibliografía referente a los temas que vamos a tratar.

**7. PROCEDIMIENTOS, INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA VALORACIÓN Y EL RECONCIMIENTO DEL TRABAJO INDIVIDUAL Y COLECTIVO.**

 Se realizará una evaluación continua durante todo el proceso para poder analizar la adecuación de las actividades propuestas de manera que se pueda modificar en el momento que se detecte una fisura.

Se evaluará:

* La consecución de objetivos
* El proceso seguido
* El cumplimiento del calendario
* El grado de implicación de los participantes
* El cumplimiento de las funciones de todos los implicados

Para registrar los datos obtenidos se usarán los siguientes instrumentos de evaluación:

* Cuestionario con indicadores de consecución de objetivos del proyecto de formación en centro.
* Cuestionario con indicadores del grado de cumplimiento de los participantes.
* Debate sobre propuestas de actuación.
* Observación durante todo el proceso